

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 5 de marzo de 2018, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección de Desarrollo Profesional del Distrito Sanitario Condado-Campiña.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario Condado-Campiña, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Ronda Legionarios s/n (La Palma del Condado).

| Nombre | NIF | Liquidación | Descripción |
|--------------------------|-----------|---------------|---------------------------------------|
| DOLORES RUIZ MARTAGON | 28275058P | 0472211879043 | 0120- AS. SANIT. PARTICULARES Y OTROS |
| JOSE CARLOS PEREZ LOZANO | 49164390G | 0472211878876 | 0120- AS. SANIT. PARTICULARES Y OTROS |
| ROCIO REGO GARCIA | 49073281K | 0472211878972 | 0120- AS. SANIT. PARTICULARES Y OTROS |
| FRANCISCO RAPOSO ESPINA | 31376802H | 0472211890631 | 0120- AS. SANIT. PARTICULARES Y OTROS |
| ANA ESTHER SILVA REY | 35806655W | 0472211897023 | 0120- AS. SANIT. PARTICULARES Y OTROS |
| MARIA DURAN GUERRERO | 76163240M | 0472211878343 | 0120- AS. SANIT. PARTICULARES Y OTROS |
| SANDRA DUQUE ESPINOSA | 52963165F | 0472211879122 | 0120- AS. SANIT. PARTICULARES Y OTROS |

Sevilla, 5 de marzo de 2018.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»